



SIGAL
EXTINTORES

**¿CÓMO REALIZAR
UNA INSPECCIÓN A
TU EXTINTOR?**

¿QUÉ DEBES VERIFICAR MENSUALMENTE EN TU EXTINTOR?



Ubicación

Asegura que tu extintor se encuentre en la ubicación asignada en el plano, en un lugar visible, de fácil acceso y libre de obstáculos.



Señalización

Verifica que tu extintor cuente con señalización de acuerdo a la normativa para su fácil localización.



Estado del equipo

- Tu extintor debe contar con el fleje de garantía sin violar
- Confirma que la aguja del manómetro de tu extintor se encuentre en zona verde.
- Que no existan daños físicos evidentes, como corrosión, escape de presión, obstrucción, golpes o deformaciones.



Estado de componentes

- Que no existan daños físicos, tales como roturas, desprendimientos, protuberancias o perforaciones, en mangueras, boquillas o palanca de accionamiento, que puedan propiciar su mal funcionamiento.
- Que las etiquetas se encuentren legibles y sin alteraciones.



¿Que hago si hay daños?

- Tu extintor deberá ser puesto fuera de servicio, cuando presente daño que afecte su operación, o dicho daño no pueda ser reparado.
- En caso de daño contáctanos y sustituiremos tu extintor por otro de las mismas características y condiciones de operación.

NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE INSPECCIÓN MENSUAL DE EXTINTORES



NOM-002-STPS-2010

Apartado 5 Obligaciones del Patrón, punto N.2.



NOM-026-STPS-2008

Apéndice D Señales de información. Tabla D 1 Señales para equipo a utilizar en caso de incendio



NOM-003-SEGOB-2011

Apartado 5 Clasificación
Tabla 5.2 Señales informativas de emergencia





UBICACIÓN

Av. Cristóbal Colón # 1338 Ote
Centro , Monterrey, NL. C.P. 64000

TELÉFONO

818 374 3299

CORREO

colon@sigal.com.mx

www.sigalextintores.mx